GANADERÍA

FNG | FONDO NACIONAL DEL GANADO FEDEGAN

Sabía Ud. que:

El lavado de dinero puede sobrepasar la suma de "38 BILLONES DE PESOS AL AÑO". Cifra que equivale a cerca del 7% del consumo de todos los hogares de Colombia.



Haga cuentas

Desde 2013 hasta febrero de 2015, las aprehensiones de productos del sector ganadero bovino realizadas por la POLFA suman 7.850 millones de pesos. ¿Cuánto será la magnitud real?

Contrabando, narcotráfico & lavado

Algunas previsiones que debe tomar el ganadero para combatir el contrabando, sin morir en el intento.



En animales en pie la POLFA en 2014 aprehendió 1.122 cabezas, por un valor de $1.115 millones.

Las guarismos del contrabando son cada vez más desorbitantes. Según las cifras de la Unidad de Información y Análisis Financiero del Ministerio de Hacienda (UIAF), citadas en la prensa nacional, el narcotráfico lava anualmente 18 billones de pesos; la minería ilegal, $10 billones; la corrupción, $6 billones; los extorsionistas, $2 billones, y por otros delitos se lavan $2 billones.

El mecanismo es relativamente fácil de entender. Los contrabandistas, traficantes de armas, los grupos al margen de la ley –que usualmente extorsionan, secuestran o cometen abigeo–, recaudan inmensas fortunas que tienen que "lavarlas" para poder utilizarlas y formalizarlas. Por eso emplean, entre otras, las compras de alimentos en el exterior y las ingresan de forma ilegal al país; o se crean negocios, como el contrabando de ganado en las fronteras que, como en el caso de Venezuela, se exporta legalmente, pero luego se vuelve a traer ilegalmente por las trochas; o el contrabando de leche en polvo y de carne de bovino.

Todo eso tiene consecuencias en la economía agraria. Por una parte, la inundación de productos a bajo precio de venta al público, que compran



Las actividades inusuales hay que demandarlas.

estos alimentos en detrimento de los productores locales, quienes no pueden vender tan barato debido a sus costos de producción –haciendo que los consumidores se conviertan en "contribuyentes del lavado", pues estos no saben el origen del arroz que se están comiendo, ni de la leche que consumen–.

El paro agrario, ante la pregunta de por qué los TLC, sin entrar plenamente en vigencia, tenían tan altos impactos, lo cual sacó a flote esa problemática –la del lavado de dinero mediante el contrabando–, aunque no se le dio ningún tratamiento.

Los medios

Según la UIAF*, para llevar a cabo sus actividades delictivas, los grupos armados ilegales exigen como pago por secuestro o extorsión en algunas oportunidades, el suministro de elementos específicos para cubrir las necesidades de la organización, como víveres, bienes muebles, inmuebles localizados en zonas estratégicas, elementos de logística (radios, celulares, uniformes, botas y tarjetas prepago para celulares, entre otros) o ganado.

Luego de cobrar la extorsión, en algunas ocasiones solicitan nuevos elementos aduciendo ser integrantes de otro grupo. Es importante tener presente que este mecanismo es usado como la fase de iniciación para hacer posteriormente exigencias en dinero por parte de las organizaciones armadas al margen de la ley.

El costo de la inseguridad

Otra modalidad es afectar la seguridad. En la zona de influencia de un grupo armado al margen de la ley, se presentan miembros de ese grupo en una finca y le expresan a su propietario su intención de prestar sus servicios de seguridad y protección a cambio de que éste pague una cuota mensual por este concepto.

Los transportadores son igualmente extorsionados. Se establece el cobro por el "uso" de las distintas rutas de la ciudad e intermunicipales, a manera de permiso para operar en la zona; también establecen el pago de una suma de dinero como aporte a una cooperativa y la obligación de comprar boletas para una rifa de un televisor, boletas cuyo valor no es proporcional al producto rifado. Para facilitar el cobro de estas extorsiones envían mensajes con los ayudantes de los buses que son utilizados para recibir pequeñas cantidades de dinero. Los mecanismos de presión consisten en amenazas de muerte y sabotaje a las propiedades.

Señales de alerta

Para lo anterior, que es una pequeña muestra de los diferentes tipos de extorsiones, se recomienda observar y denunciar:

- La compra de bienes y servicios por montos o cantidades inusuales en grandes supermercados.
- Las remesas con los elementos solicitados a lugares de influencia de grupos al margen de la ley.
- La compra de elementos (ej: motores fuera de borda) por parte de clientes inusuales. (ej: gerente de un banco), quienes lo envían a un destinatario que no es fijo. (ej: entregárselo al carnicero del caserío xx.)
- El ingreso de estos bienes a las zonas de influencia de las organizaciones armadas al margen de la ley.

Cooperativas de mentiras

Las organizaciones armadas al margen de la ley, con el producto del secuestro y la extorsión, han optado por utilizar las juntas de acción comunal de las veredas o corregimientos para crear cooperativas o microempresas u organizaciones sin ánimo de lucro, las cuales se encargan de la cría de animales porcinos, ganado vacuno y ovino. De esta forma utilizan estos criaderos para dar apariencia de legalidad y evadir el control de las autoridades. La creación de compañías de fachada mezcla el dinero de actividades lícitas de terceras personas, los cuales son recolectados voluntariamente o por presión de los grupos armados ilegales.

Luego de extorsionar a un ganadero, una organización criminal decide conformar una cooperativa de gestión y desarrollo agropecuario para manejar el producto de sus actividades delictivas y darles apariencia de legalidad.

Para esto, intimidan a algunos habitantes de la zona para que "se vinculen" a la cooperativa haciendo aportes en dinero o en especie. Una vez constituida, la cooperativa realiza transacciones de bienes adquiridos lícitamente por algunos de sus "socios" y a la vez transacciones producto de sus actividades extorsivas.

Las señales de alerta para este caso, y evitar vincularse a:

- La creación de cooperativas en esta modalidad, por personas que no justifican su actividad económica.
- Cooperativas o empresas que registren crecimiento inusitado de las actividades y ventas.

En fin, son innumerables las vías que utilizan los delincuentes. Recuerde señor ganadero, mejor la precaución, y la denuncia que el sometimiento,

*Fuente: UIAF. Compilación de tipologías de lavado de activos y financiación del terrorismo. 2004 – 2013

El contrabando de productos del sector bovino

En 2014 la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA) incautó 129 toneladas de carne por valor de 1.130 millones de pesos. En animales en pie aprehendió 1.122 cabezas, por un valor de $1.115 millones; y en leche en polvo, 89 toneladas que equivalen a 712 mil litros de leche líquida, valoradas en 1.118 millones de pesos. En esos tres productos, el contrabando sumó $4.063 millones de pesos.

En 2013, las aprehensiones sumaron 3.052 millones; y en lo corrido de los dos primeros meses del año 2015 suman $732 millones (ver cuadro).

En total, desde 2013 a febrero de 2015, las aprehensiones suman 7.850 millones de pesos.

Editorial

Contrabando y Paz

Hablar de contrabando es como hablar de corrupción. Ambas producen desasosiego y desesperanza; es hablar de mafias y de un Estado incapaz; de una sociedad que lo interiorizó y que resquebrajó sus fundamentales éticos al hacerlo parte de su cultura. De una sociedad que de una u otra manera es usada para convertir en exitoso un modelo de comercio soportado en el fraude, en políticas económicas públicas débiles y perversas, que distorsionan los mercados y abre oportunidades a negocios turbios. Es parte de ese modelo de enriquecimiento ilícito rápido que nos ha dejado su práctica y que se potencializó con el narcotráfico y el terrorismo; y que también permeó la institucionalidad pública.

El común denominador de los informes de prensa al hablar de contrabando es señalar que detrás de éste se esconden poderosas mafias, que por su blindaje nunca son tocadas y sólo caen los empleados de tal negocio.

Lo grave de este delito es que ya no es "de moda". Hace mucho tiempo se hablaba del contrabando de cigarrillos y licores, luego de textiles, calzado, y así paulatinamente fueron entrando todos los sectores económicos: las esmeraldas, el oro y otros metales, pasando por maquinaria pesada, la gasolina, los narcóticos y, por supuesto, el de armas, para llegar al de medicamentos tanto para humanos como para animales, y prácticamente, toda la canasta familiar.

Tanto así que, según declaraciones de exministros de agricultura, el contrabando de arroz –por decir un producto-, hace parte del cálculo para satisfacer la demanda interna. Más aún Colombia tiene una Unidad de Información y Análisis Financiero, UIAF, que tiene una interesante publicación en la que compila las tipologías de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (2004 – 2013). Eso hace parte de la estrategia de inteligencia sobre la cual debe concentrar el Gobierno esfuerzos, pero que inexplicablemente no lo ha hecho.

¿Qué cuál es la dimensión de tal delito? Exorbitante. Cifras puestas sobre la mesa por funcionarios públicos en diferentes fechas, y registradas por los medios, señalan que el lavado puede sobrepasar la suma de "38 BILLONES DE PESOS AL AÑO". Eso, en cifras comparadas, equivale a cerca del 7% del consumo de hogares. Más aún, sobrepasa de lejos el valor de la producción de carne y leche de Colombia de un año, que supera levemente una cuarta parte de tal dimensión. Eso demuestra la magnitud del daño que causa a la economía en su conjunto, y sobre todo a productores legales, además de que explica por qué los grandes esfuerzos que hace la policía resultan insuficientes y las cifras irrisorias, aunque debemos reconocer que desde la creación de la POLFA, tenemos algo de dientes; y que a la DIAN de algo le habrá servido el desfalco en devolución del IVA la facturación de comercio que se tasó en 2 billones de pesos. En contraposición, no creeríamos que los cabecillas de tales negocios lleguen a un millar.

En la Mesa de Negociaciones de La Habana, a la que desafortunadamente hay que referirnos, porque es el referente de muchos delitos, poco se ha hablado de estos puntos. Son negocios tan lucrativos que no son fáciles de desmontar. Seríamos ingenuos pensar que esos ríos de dinero dejarán de correr por entre las Farc o las bacrim. El país requiere una respuesta oficial del Gobierno sobre estos temas.

Polfa: Aprehensiones productos sector pecuario bovino

Producto	2013		2014		2015	
	Unidad	Valor (millones de pesos)	Toneladas	Valor (millones de pesos)	Toneladas	Valor (millones de pesos)
Carne (toneladas)	48,9	360	129,3	1.130	24	310
Animales en pie (cabezas)	560	400	1.122	1.115	116	145
Leche en Polvo (toneladas)	162	2.292	89,5	1.818	11,6	278
Total		3.052		4.063		733

Fuente: Polfa

Precio promedio ganado flaco*

Región	Categoria (edad)	Semanas de 2015		
		12 Abr - 18 Abr	05 Abr - 11 Abr	29 Mar - 04 Abr
Machos primera calidad				
Costa Caribe	1 1/4 -1 1/2 años	3.258	3.250	3.225
Magdalena Medio	Desteto -1 año	3.398	3.348	3.342
Llanos Orientales	1 1/2 año	3.201	3.110	3.125
Hembras primera calidad				
Costa Caribe	1 1/2 años	2.745	2.690	2.670
Magdalena Medio	Desteta -1 año	2.965	2.850	2.841
Llanos Orientales	1 1/4 -1 1/2 años	2.561	2.451	2.415

*Categorias más tranzada en 2014

Indice de Precios de Ganado Flaco –iGan-F*	15 Abr - 21 Abr	08 Abr - 14 Abr	01 Abr - 07 Abr
	3.549	3.591	3.453

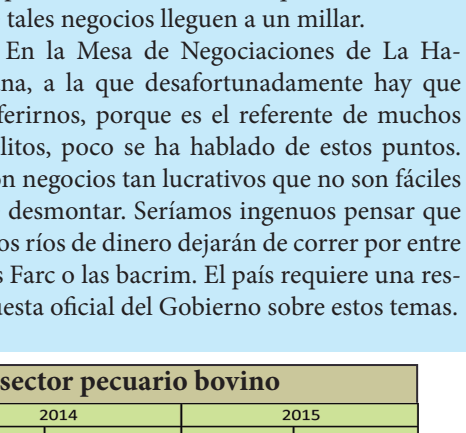
*fuente: Bolsa Mercantil de Colombia

Precio promedio ganado gordo en pie ($/kilo)

Machos primera calidad

Región	Semanas de 2014		
	12 Abr - 18 Abr	05 Abr - 11 Abr	29 Mar - 04 Abr
Índice de precio FRIOGAN (1)	3.595	3.470	3.500
Friogan-Corozal	3.465	3.380	3.170
Friogan-La Dorada	3.425	3.425	3.450
Friogan-Villavicencio	3.750	3.575	3.575
CATAMA (2)	3.500	3.500	3.500
COFEMA - Florencia (2)	3.000	3.000	3.019
EFEGE - Bogotá (2)	3.620	3.600	3.750
FERIA DE GANADOS-Medellín	3.686	3.901	3.685
FRIGOSINÚ - Monteria (3)	3.350	3.300	3.300

Tendencia Precio Ganado Gordo de primera



(1) Precio promedio ponderado plantas FRIOGAN
(2) Guadalupe, Catama y Cofema son precios de referencia
(3)Frigosinu es precio en potrero